



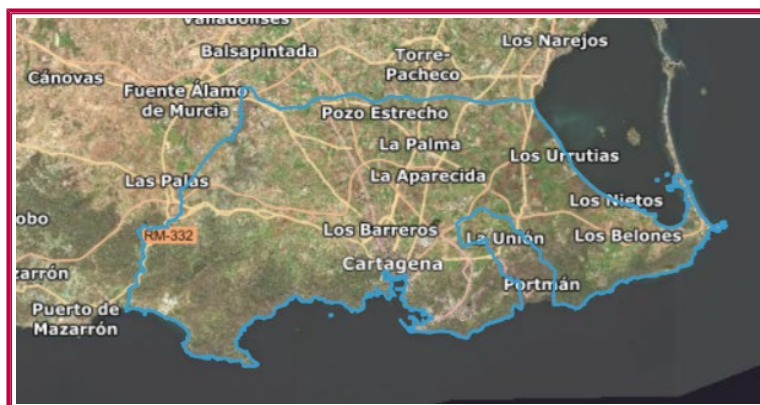
SELLO

Registrado el 01/07/2025 a las 13:39
No de entrada 88754 / 2025

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

IES CARTHAGO SPARTARIA 2025/26

“¿Conoces tu Municipio?”



CARTHAGO
SPARTARIA

INSTITUTO DE
ENSEÑANZA
SECUNDARIA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N7WF RT4J 39ZC QMQP

proyecto 2025-26

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 8



SELLO

Registrado el 01/07/2025 a las 13:39
No de entrada 88754 / 2025

ÍNDICE:

- I. Fundamentación.**
- II. Entorno Social.**
- III. Objetivos.**
- IV. Metodología.**
- V. Actividades.**
- VI. Grado de participación de la comunidad educativa.**
- VII. Evaluación.**



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N7WF RT4J 39ZC QMQP

proyecto 2025-26

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELLO

Registrado el 01/07/2025 a las 13:39
No de entrada 88754 / 2025

I. Fundamentación:

En los últimos años, la población escolar sufre, más que ninguna otra, un gran bombardeo de desinformación, que intenta desacreditar uno de los bienes más importantes de la civilización occidental, la **Democracia** y eso es algo que la comunidad educativa no puede permitir. El sistema democrático, con todo lo que ello implica (participación, derechos y deberes de los ciudadanos, respeto, diálogo, etc.) es algo que todos y todas debemos cuidar.

Es por ello que el programa **Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Cartagena** nos parece una ocasión magnífica, no sólo para mejorar el entorno de nuestro centro, sino para poner en práctica todos estos elementos y educar al alumnado para que adquiera los valores de respeto, participación ciudadana y convivencia pacífica, entre otros que tan necesarios son y que esperamos les acompañen a lo largo de su vida.

II Entorno Social.

El Instituto comienza su andadura como Instituto de Educación Secundaria en el **año 1998**, de hecho hace poco celebramos el 25 aniversario. Se encuentra ubicado en la localidad de La Palma, en el término municipal de Cartagena, en la periferia del casco urbano. Adosado al Colegio público de Primaria de esta misma Diputación y frente al Centro de salud. A este Centro acuden alumnos de La Palma y de distintos núcleos de población cercanos, como La Aparecida, Los Balanzas, Lo Campero, Los Carriones, La Puebla, Los Conesas, Fuente Amarga, Los Salazares, Los Médicos, Palma de Arriba, El Albuñón, Las Lomas de El Albuñón, Santa Ana... Además, el Instituto suele contar con alumnos de la cercana Diputación de Pozo Estrecho, que completan su formación en cursos de Bachillerato o de los Ciclos Formativos. Hay varios centros de Educación Primaria adscritos: Ntra. Sra. del Buen Aire (La Puebla), C.P. de La Asomada, C.P. Luis Vives (El Albuñón), C.P. Santa Florentina (La Palma); esta deslocalización del alumnado hace **necesario el uso de transporte escolar**.

La Palma, se sitúa a unos diez kilómetros de la capital comarcal (Cartagena), y sus **características socio-económicas y culturales**, hacen que podamos definirla como una localidad que se asienta en una producción agrícola especializada y de alta productividad, muy en sintonía con el entorno que le rodea. Su población en 2025 asciende a 6.066 habitantes de los cuales, 875 son extranjeros, lo que muestra el elevado número de alumnado inmigrante que acude al Centro y aunque muchos de ellos tienen nacionalidad española no dominan el idioma.

Los países de procedencia son Marruecos principalmente, en segundo lugar Ecuador y por último los países del Este de Europa. Esta población destaca por una intensa actividad cultural, deportiva y social que llevan a cabo varios colectivos y asociaciones. Entre ellos cabe mencionar: Plataforma Juvenil, Club de Ajedrez Trovero Marín, Grupo Folklórico de La Palma, Cáritas, Bolos Cartageneros, Asociación Deportiva Codelpa, etc.

También cuenta con una Biblioteca Municipal, un Aula de Libre Acceso con ordenadores, Pabellón de Deportes (anexo al colegio y al propio instituto), Centro Cívico y Omita (Oficina descentralizada del Ayuntamiento que permite llevar a cabo trámites municipales en el barrio o diputación).

Profesores y alumnos del centro:

En el presente curso, en el centro estudian **678 alumnos y alumnas** de ESO, Bachillerato y ciclos formativos de Formación Profesional, con un claustro de **75 profesoras y profesores**.

Implicación del centro en otras actuaciones:

Nos parece muy interesante que además de aprender los contenidos académicos, conozcan el funcionamiento de nuestro sistema democrático, no sólo de manera teórica, sino poniéndolo en práctica a través de experiencias como ésta. De hecho, ya **formamos parte los cuatro últimos**



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N7WF RT4J 39ZC QMQP

proyecto 2025-26

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 8



SELLO

Registrado el 01/07/2025 a las 13:39
No de entrada 88754 / 2025

cursos, de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Cartagena y hemos participado en varias ediciones de las Olimpiadas Constitucionales organizadas por la Universidad de Murcia.

Nuestro centro es un centro con inquietudes en muchos sentidos, puesto que ha formado parte de iniciativas en relación con el **medioambiente (Proyecto Aire Limpio, ESenRED)**, con una comisión medioambiental en la que están representados alumnos, profesores y representantes del AMPA, donde el Departamento de Biología y el de Extraescolares se ha implicado especialmente a la hora de sensibilizar a los alumnos en cuanto al tema del reciclaje y del aire limpio. De hecho, en el centro tenemos una parte del patio destinada al “**arboretum**” donde se han plantado especies autóctonas por iniciativa del profesorado y colaboramos con iniciativas como el **Huerto Cándido**, de La Palma, localidad donde se ubica nuestro centro. En ese arboretum se ha colocado una carpa en una zona donde no había sombra, gracias a la subvención del curso pasado de los **Presupuestos Participativos**.

Iniciativas solidarias, como la recogida de alimentos para **Cáritas** o la venta de lotería de Navidad, cuyos beneficios se destinaron a los damnificados por la erupción del **volcán de La Palma**, ahora hace cuatro años. Y por supuesto, estamos siempre interesados en los **avances tecnológicos**, intentando que toda nuestra comunidad educativa se beneficie de ello, por lo que hemos conseguido la acreditación como **Centro Digital** y participamos cada año en el programa **Cable Amarillo**.

Igualmente, hemos prestado especial atención a los hábitos de vida saludable, participando en el **Programa de Educación para la Salud** de la Región de Murcia desde el curso 2007/08. Gracias a este programa, el año pasado pudimos continuar con la **promoción del consumo de fruta** y se equipó la sala destinada a la salud emocional que propuso el **Grupo de Apoyo Socioemocional** de nuestro centro.

En relación con las actuaciones de **igualdad de género** e inclusivas, en nuestro centro tratamos siempre de que no haya ningún tipo de discriminación por razones de género, pero especialmente en torno a la fecha del **8 de marzo**, todos los departamentos se implican realizando actividades en torno a ese tema y exponiéndolas, para darles más visibilidad. Después se va publicando cada una en días consecutivos en nuestras redes sociales ([@iescartagospartarialapalma](#) en Instagram). De la misma manera, se realizan actividades en torno al **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer** y para promover a la **Mujer en la Ciencia**. La profesora M.^a Cruz Galindo es la Coordinadora de Igualdad en el Consejo Escolar.

Como novedad en el curso 2024/25 hemos continuado un **Proyecto Erasmus +** que nos ha permitido recibir alumnado de Rumanía y de Francia y visitar estos países. Estos alumnos estuvieron en nuestro centro el día de las votaciones de los Presupuestos Participativos el curso pasado, con lo que pudimos compartir con ellos nuestra experiencia.

Coordinadores del Proyecto:

En relación con los Presupuestos Participativos, los departamentos de Filosofía y Geografía e Historia, son los que se hacen cargo del desarrollo del proyecto, especialmente Rafael Ruiz (director de nuestro centro y profesor con destino definitivo, dentro del Departamento de Geografía e Historia), Elena Guijarro (del Departamento de Inglés, secretaria del centro y profesor con destino definitivo) y M.^a del Rocío Guerrero (jefa del Departamento de Extraescolares y profesora con destino definitivo en el departamento de G^a e Historia).

El resto del equipo directivo, la Jefa de Estudios Mamen Rubio y el Jefe de Estudios Adjunto, Jose Luis Sánchez, también sirven de apoyo a todo el desarrollo del proyecto.

De todas estas personas es M.^a del Rocío Guerrero Gómez la que ejerce el cargo de coordinadora de este proyecto.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N7WF RT4J 39ZC QMQP

proyecto 2025-26La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 8



SELLO

Registrado el 01/07/2025 a las 13:39
No de entrada 88754 / 2025

III. Objetivos.

Los objetivos propuestos para el proyecto que nos ocupa son los siguientes:

- a) Desarrollar **valores democráticos**.
- b) Fomentar la **participación** ciudadana.
- c) Educar en valores democráticos y de **convivencia**.
- d) Integrar al alumno en el **mundo adulto**.
- e) Ofrecer al alumnado un espacio de **debate** y **toma de decisiones** en un entorno real.
- f) Fomentar entre el alumnado acciones de mejora y **cuidado del entorno** educativo.
- g) Implicar al alumnado en la **gestión de los recursos** del propio centro.
- h) Dar a conocer los **Presupuestos Participativos** municipales.
- i) Integrar el proyecto de los Presupuestos Participativos como una forma de avanzar en el logro de los **O.D.S. de la Agenda 2030**, en especial el objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
- j) Conocer la **organización administrativa** del Ayuntamiento de Cartagena.

Contenidos.

Para alcanzar los objetivos propuestos abarcaremos los contenidos que se recogen a continuación:

- Difusión y publicidad de la concesión de participación en los Presupuestos Participativos entre toda la comunidad educativa.
- Creación de la Comisión de los Presupuestos Participativos, formada por: Un representante del equipo directivo, uno del departamento de Actividades Extraescolares, 2 Profesores del centro (uno del departamento de Filosofía y otro de Historia), 3 alumnos del centro (uno como representante de la ESO, otro de Bachillerato y otro de Formación Profesional) y un representante del AMPA.
- Recogida de información entre el colectivo del alumnado de las necesidades de mejora del centro, apostando por aquellas que permitan la innovación didáctica y metodológica y el uso adecuado de todos los recursos disponibles.
- Análisis y debate de las necesidades detectadas y propuestas de mejora a las mismas considerando: coste, duración, número de beneficiarios, entre otros.
- Elección de los mejores proyectos presentados.
- Divulgación de los distintos aspectos del sistema democrático a través de exposiciones temáticas.
- El sistema administrativo del Municipio de Cartagena.
- Difusión de los resultados de la elección.

Los Departamentos de Geografía e Historia, aprovechan los contenidos del programa, para afianzar algunos contenidos del currículo de la LOMLOE, en especial los referidos a los O.D.S. de la **Agenda 2030**, sobre todo en 2º y 3º de ESO y además hace dos cursos, iniciamos una nueva asignatura en el Departamento de Filosofía: **Educación en valores éticos y cívicos** de 2º de ESO, obligatoria para todo el alumnado, que coincide con el curso del grupo motor, por lo que hemos tenido la oportunidad de desarrollar el programa de manera adecuada, en tiempo y espacio. Y también tenemos la **novedad este año de la asignatura de Constitución de 3º de ESO** en la que, en el caso de que los alumnos opten por cursarla, podremos afianzar estos contenidos.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N7WF RT4J 39ZC QMQP

proyecto 2025-26

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 8



SELLO

Registrado el 01/07/2025 a las 13:39
No de entrada 88754 / 2025

4. Metodología.

La metodología utilizada va a ser **participativa**, intentando en todo momento que sea el alumnado el que tome la iniciativa, realizando las propuestas en el grupo al que pertenece, discutiendo después las que sean seleccionadas y eligiendo finalmente las que se vayan a poner en marcha. El alumnado se convierte en el actor fundamental de este proyecto durante toda su implementación, siendo agente activo, creador y difusor del mismo, apostando por favorecer el juicio crítico, la responsabilidad y participación tanto en el desarrollo, como la puesta en práctica y la evaluación del mismo.

Los instrumentos que utilizamos para ello son fundamentalmente: la comunicación grupal, la resolución de conflictos, toma de decisiones y la **asamblea**. Se fomenta su participación y evaluación conjunta a través de la elaboración de “actas”, donde se proponen y analizan las cuestiones a tratar, se gestiona el trabajo y la toma de decisiones entre otros. Apostamos también por la participación de las familias, ya que sin duda su participación en este proyecto supone la mejora de la formación del alumnado como ciudadanos del siglo XXI, fomentando su participación social e incrementando su educación en valores democráticos.

En el próximo curso, además, queremos seguir dando a conocer a nuestro alumnado, el sistema organizativo del municipio de Cartagena, concretamente el sistema de distritos, puesto que nuestro alumnado viene de diferentes localidades del municipio y queremos que conozcan cómo se gestiona esta organización, para lo cual, vamos a tratar de que los alumnos conozcan en persona a los encargados de este sistema: Concejales, juntas vecinales... **y vamos a añadir unas actividades nuevas que explicamos en el siguiente apartado.**

5. Actividades.

El desarrollo del proyecto conllevará la realización de las siguientes actividades (siempre teniendo en cuenta los plazos que establezca el Ayuntamiento) :

- Primer Trimestre: El proyecto se va a desarrollar en el segundo y tercer trimestre, pero en el primero **se formará la Comisión** de los Presupuestos Participativos, animando a los alumnos a formar parte de ella, a través de las tutorías. También se empezarán a realizar dos **actividades paralelas**:
 - ✓ Vamos a iniciar varios concursos para que los alumnos participen de manera voluntaria. Su metodología se explicará en las clases de Geografía e Historia:
 - Diseña la mascota de tu distrito.** (1º y 2º de ESO)
 - Diseña un recorrido turístico por tu municipio.** (3º de ESO)
 - Diseña un cartel con información sobre nuestro Ayuntamiento** (concejalías, subvenciones, edificios, etc..) (4º de ESO y FP Básica)
 - Diseña un cartel con algún momento histórico de nuestro municipio.** 1º de bachillerato y FP de Grado Medio.
 - ✓ Con los alumnos de 2º de Bachillerato, en la asignatura de Geografía de España, vamos a hacer este año un estudio de la organización administrativa del municipio de Cartagena, elaborando una **maqueta con los diferentes distritos del municipio de Cartagena** y señalando en ellos las localidades de las que procede nuestro alumnado.
 - ✓ La comisión se reunirá para decidir qué grupo o **grupos serán los encargados de hacer la promoción** en el centro, del proyecto de Presupuestos Participativos.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N7WF RT4J 39ZC QMQP

proyecto 2025-26

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 8



SELLO

Registrado el 01/07/2025 a las 13:39
No de entrada 88754 / 2025

- Segundo trimestre:

-Una vez informados los alumnos, se debatirá en cada grupo de alumnos, durante la hora de tutoría, qué piensan que podría mejorar el funcionamiento del centro. A partir de esos **debates**, se animará a los alumnos para que formulen sus propuestas, facilitándoles el **formulario** a través del cual pueden hacerlas llegar a la comisión.

- Se celebrará un **acto de entrega de propuestas**, en el que el grupo motor las recoge, bajo la supervisión de los integrantes de la comisión, levantando acta de las propuestas recibidas y los alumnos participantes.

- **La Comisión** se reunirá, para elaborar un listado con las distintas propuestas. De todas ellas, **elegirán 5**, teniendo como criterio de selección, que las propuestas sean factibles, respetuosas con el medioambiente, con las normas del centro y con la diversidad de nuestra comunidad educativa.

- **Se informará a los alumnos** y a las familias, a través de los canales habituales y también a través de las redes sociales, de las 5 propuestas seleccionadas, para promover el debate de la comunidad educativa. Se reservarán algunos rincones del centro para informar a los alumnos de la marcha del proyecto. “ **El rincón de los Presupuestos Participativos**”

-Paralelamente, continuaremos con las actividades paralelas antes comentadas, de manera que se puedan exponer el día de las votaciones.

- Tercer trimestre:

-En cada grupo de alumnos se dedicará una hora a debatir sobre la idoneidad de las 5 propuestas seleccionadas, intentando ver los pros y los contras de cada una. Se les animará a **discutir estas propuestas** en el seno de su familia.

-Durante una semana, los alumnos podrán hacer **campaña** de sus propuestas al resto de los alumnos del centro, organizando pequeños mítines en el recreo o pegando carteles. Deberán simular el ejercicio de la vida política en democracia, siendo sus propuestas las que tienen que ganar las elecciones. Se organizará un **gran debate** durante el recreo, en el último día de la campaña, donde los candidatos defenderán sus posturas.

- Prepararemos la **exposición** de los materiales elaborados, en la biblioteca, para que los alumnos puedan visitarla en la semana de las elecciones, así como la maqueta que se va a elaborar.

- ¡Y llega el **gran día de las elecciones**! El grupo motor acoge a los alumnos en la zona seleccionada donde se habrá organizado “el colegio electoral” con las urnas, las listas de alumnos, etc.

- La Comisión analizará los **resultados de las elecciones** y decidirá si se ponen en marcha la propuesta más votada o también la segunda, dependiendo del presupuesto del que se disponga.

-Se informará a toda la comunidad educativa, del resultado de las elecciones.

6. Grado de Participación de la Comunidad Educativa.

En nuestro centro, cada año participan en este proyecto todos el profesorado y el alumnado del centro, puesto que todos podemos hacer propuestas y votarlas, pero es destacable la labor de los Departamentos de Geografía e Historia y Filosofía, porque son los más implicados, junto con el equipo directivo en la marcha del proyecto. Igualmente, el alumnado integrado en el grupo motor, de 2º de ESO, es el que asume el mayor protagonismo, pero al ser siempre ese curso, todo el alumnado tiene la oportunidad de disfrutar de esta experiencia, cuando cursa ese nivel.

Este año además, va a haber una mayor participación en el proyecto a través de los diferentes concursos que se mencionan en el anterior apartado.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N7WF RT4J 39ZC QMQP

proyecto 2025-26La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 8



SELLO

Registrado el 01/07/2025 a las 13:39
No de entrada 88754 / 2025

7. Evaluación.

Además de los cuestionarios que el Ayuntamiento de Cartagena crea oportuno que debemos hacer llegar a alumnos o familias, todo el proceso será evaluado desde varias perspectivas:

- A través de las tutorías, los alumnos expresarán su opinión acerca de cómo se ha desarrollado el proceso de selección de propuestas, así como de su experiencia en la participación de la toma de decisiones. Los tutores documentarán esta sesión y se la harán llegar a la Comisión.

- Los profesores darán su opinión a través de un cuestionario telemático, dentro de los cuestionarios que habitualmente se cumplimentan a final de curso.

- Se escuchará la opinión del Consejo Escolar, en su reunión de final de curso, prestando especial atención a la opinión de los alumnos y de los representantes del AMPA.

- La Comisión se reunirá a final de curso con toda esta información y tomará decisiones de cara al curso que viene, acerca de cada elemento del proceso (objetivos, contenidos, metodología y actividades).



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

proyecto 2025-26

Código Seguro de Verificación: H2AA N7WF RT4J 39ZC QMQP

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 8